

Confirma FGE impugnaciones por exoneración de Eukid Castañón

El Ciudadano · 1 de agosto de 2024

El excolaborador del exgobernador panista Rafael Moreno Valle fue encarcelado en 2020 por el delito de extorsión



El titular de la **Fiscalía General del Estado** de Puebla (FGE), **Gilberto Higuera Bernal**, se expresó en contra de la reciente absolución al exdiputado **Eukid Castañón Herrera** por el delito de **operaciones con recursos de procedencia ilícita** y reveló que se han presentado impugnaciones contra las exoneraciones que ha obtenido.

Podría interesarte: Agentes de la FGE son investigados por balear a adolescente: Higuera Bernal

En encuentro con medios de comunicación, Higuera Bernal mencionó que la gran mayoría de las resoluciones que se han emitido a favor de quien fuera la mano derecha del extinto mandatario **Rafael Moreno Valle** han sido impugnadas y los procesos siguen en curso.

«Entiendo que ya había resolución, la inmensa mayoría están en proceso de impugnación, y nosotros vamos a hacer nuestro trabajo igual, en este y en todos los casos».

En abril pasado, el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, aseguró que los procesos contra Eukid Castañón continuarán «hasta donde se pueda llegar».

Eukid Castañón fue encarcelado en 2020 por el delito de **extorsión**, y llegó a recibir una condena de siete años, además de que posteriormente se le sumó un cargo por **operaciones con recursos de procedencia ilícita**.

No obstante, desde octubre del año pasado **ha seguido ambos procesos en libertad**, y el pasado 25 de julio determinó dictar sentencia absolutoria al panista, a pesar de que había al menos **50 pruebas que pensaban en su contra por el uso irregular de recursos**.

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano